



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARTES



CARRERA DE ARTES MUSICALES

REQUISITOS PARA POSTULAR A LA CARRERA DE ARTES MUSICALES – FACULTAD DE ARTES (FAUCE)

Título que otorga: Licenciado en Artes Musicales.

Duración: Nueve períodos académicos ordinarios

Modalidad de aprendizaje: Presencial

Itinerarios: 4 (Composición, Interpretación, Producción Musical y Musicología)

Itinerario de Composición

Las personas que opten por esta especialidad tendrán competencias técnicas para componer, arreglar, orquestar y producir música académica y popular, con énfasis en el desarrollo de la música ecuatoriana.

Itinerario de Interpretación

El estudiante que se decida por este itinerario, ejecutará profesionalmente un instrumento musical dentro un marco de alta calidad artística y tendrá la capacidad de interpretar un repertorio tanto de la música académica universal, latinoamericana y particularmente ecuatoriana.

Itinerario de Producción Musical

Esta especialización se refiere al conocimiento para la producción, grabación, organización y gerencia de obras y eventos artístico-musicales, para vincularlos a la comunidad, al mercado, a los medios y espacios de la producción nacional.

Itinerario de Musicología

Los estudiantes en este itinerario adquieren las capacidades para investigar, desarrollar y sistematizar conocimientos musicales populares ecuatorianos y latinoamericanos a nivel académico, a partir de los géneros e instrumentos musicales nativos y regionales.

Objetivo general de la carrera:

Dotar a la sociedad ecuatoriana de profesionales en el ámbito de las Artes Musicales que desarrollen una visión integral, ético-crítica de este espacio. Que dominen técnicas y metodologías innovadoras de investigación, creación, interpretación y difusión de la música. Que revaloricen los saberes ancestrales y populares del Ecuador, Latinoamérica y el mundo.



CARRERA DE ARTES MUSICALES

PROCESO DE ADMISIÓN

La Facultad de Artes de la Universidad Central del Ecuador, abre su proceso de admisión para el ingreso a la etapa de Nivelación de la Licenciatura en Artes Musicales, período académico 2020 - 2021.

REQUISITOS PARA INGRESO A NIVELACIÓN

El/ la aspirante a la carrera de Artes Musicales, de acuerdo a los requerimientos de la Universidad Central y del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión, deberá contar con los siguientes requerimientos para ingresar a la carrera:

✓ Para los postulantes que han rendido anteriormente el examen de la SENESCYT, deben realizar el proceso de habilitación de nota

✓ Para las personas que están finalizando tercero de bachillerato: deben realizar el proceso de inscripción para rendir el examen de Admisión de la SENESCYT.

***Es importante señalar que si no cumplen con este requisito de habilitación de nota o examen de la SENESCYT, no podrán aplicar el examen de suficiencia musical; ya que la Carrera de Artes Musicales, remite los resultados finales del examen de Suficiencia Musical a la SENESCYT, y es esta instancia la que habilita la plataforma para que puedan postularse a la carrera.**

✓ Cumplir con el proceso EXAMEN SUFICIENCIA MUSICAL a realizarse de manera virtual en la plataforma Zoom de la FAUCE; proceso que le permitirá o no postularse a la carrera.

PROCESO DE AUDICIÓN PARA LA CARRERA DE ARTES MUSICALES

Previo al proceso de evaluación, el postulante deberá:

- Inscribirse en el formulario que estará habilitado desde el 20 al 30 de agosto del 2020.
 - Subir una carta de exposición de motivos que debe contener:
 - Motivaciones personales;
 - Expectativas con respecto a la Carrera de Artes Musicales
 - Letra Times New Roman; 12 Puntos; espacio y medio (1,5).
Mínimo tres párrafos.
 - Subir un video interpretando una obra académica o popular de su elección en la plataforma Youtube, para eso es indispensable que creen un canal en esta plataforma; finalmente adjuntan el link del video en la ficha de inscripción, para poder revisar el contenido.



CARRERA DE ARTES MUSICALES

- El cronograma del examen de suficiencia musical será enviado a sus correos personales, el 01 de septiembre de 2020, después de finalizar el proceso de inscripción.

PROCESO DE EVALUACIÓN O AUDICIÓN

Fechas y Horarios de la Audición:

- 02/09/2020: 10h00-12h00; 14h00-17h00 y 18h00-20h00
- 03/09/2020: 10h00-12h00; 14h00-17h00 y 18h00-20h00
- 04/09/2020: 10h00-12h00; 14h00-17h00 y 18h00-20h00
- 07/09/2020: 10h00-12h00; 14h00-17h00 y 18h00-20h00
- 08/09/2020: 10h00-12h00; 14h00-17h00 y 18h00-20h00

Lugar: Plataformas virtuales de la FAUCE: Zoom

El examen de suficiencia musical está dividida en dos partes: una teórica y otra práctica.

- ✓ La parte teórica consiste en contenidos de teoría musical, armonía y solfeo.
- ✓ La parte práctica consiste en: Interpretar dos obras musicales, una pieza popular y otra académica, en el instrumento en el que mejor se destaque. En el caso de ser canto pueden ayudarse de una pista de las obras a interpretar.
- ✓ En el caso de los aspirantes que provengan de los saberes ancestrales y populares deben interpretar dos obras tradicionales o populares.

Enlace de inscripción

- Se habilitará a partir del 20 al 30 de agosto del 2020:
<https://forms.gle/vGX8B5Wy95uy2dmp9>

NOTA: Los aspirantes que quieran realizar cambio de Carrera, de Facultad o de Universidad, por favor remitir su consulta a la siguiente dirección: geortega@uce.edu.ec. Las solicitudes se receptorán del 24 de agosto al 23 de octubre del 2020.